

## **EFICINE PRODUCCIÓN 2014**

### **CONSEJO DE EVALUACIÓN**

Con base en el inciso a), subinciso i, de la Regla 1 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estimulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional, se creó el grupo de trabajo CE- producción del Consejo de Evaluación con el propósito de emitir recomendaciones no vinculantes respecto de las solicitudes enviadas a través del sistema de registro en línea , durante el primer periodo de recepción de proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

El CE producción se conformó mediante la insaculación de profesionales propuestos por asociaciones y entidades del sector cinematográfico nacional.

Los integrantes del CE producción: para este primer periodo fueron:

- 1.- Cristian Calónico Lucio
- 2.- Luz Eugenia Cortés Rocha
- 3.- Leopoldo Laborde Vasconcelos
- 4.- Alfredo Mendoza Aguilar
- 5.- José Manuel Pintado de Wit
- 6.- Luisa Isabela Riley Rodríguez Peña
- 7.- Paola Tinoco García
- 8.- Juan Francisco Urrusti Alonso
- 9.- Ekehardt Christian Jurgen Luis Von Damm Montes

El Instituto Mexicano de Cinematografía agradece el trabajo de los consejeros, ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFICINE 189, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección.

En el primer periodo de 2014 se recibieron y fueron revisados 42 proyectos de inversión en la producción cinematográfica nacional.